

Identificación Norma: RES-1381 EXENTA

Fecha Publicación: 24.06.2000

Fecha Promulgación: 20.06.2000

Organismo: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS; SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

Estado: ORIGINAL

Actualizaciones:

Texto:

APRUEBA NORMA TECNICA PROVISORIA PARA LA REGULACION DE CONTAMINANTES

Con fecha 20 de junio de 2000, mediante resolución exenta SISS N° 1.381, la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) aprobó la "Norma Técnica Provisoria SISS para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Industriales Líquidos a Cursos de Aguas Superficiales Continentales", cuyo cumplimiento será obligatorio para los establecimientos industriales que se encuentren en el supuesto de la misma y que presenten el respectivo proyecto ante la Gobernación Provincial competente, a contar de la fecha de la presente publicación. Dicha resolución, la Norma que se aprueba y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Biblioteca de la SISS, Moneda 673, piso 7, Santiago y a través de la página electrónica "www.siss.cl".-

El Superintendente.